



Diputados aprueban Ley de Amparo

Con 338 votos a favor y 126 en contra y cero abstenciones, la **Cámara de Diputados** aprobó este miércoles en lo general y en lo particular la **Ley de Amparo**, iniciativa de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con el objetivo de actualizarla y sistematizarla con la reforma constitucional del Poder Judicial aprobada en septiembre pasado.

La armonización de la Ley de Amparo con la reforma constitucional en materia del Poder Judicial no solo es un ajuste normativo sino un paso fundamental para garantizar el acceso a la justicia más ágil, efectivo, equitativo para todas y todos”, señaló el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno Rivera.

<https://cronicadelpoder.com/2025/02/20/diputados-aprueban-ley-de-amparo/>